

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 88 (fascículo 2)

2 de febrero de 2026

Página 7097

SESIÓN PLENARIA

13. **Pregunta N.º 1389, con respuesta oral ante el Pleno relativa a si se tiene previsto tomar medidas para posibilitar la apertura del Puerto de Requejada (Polanco), presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1389]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 12 del orden del día, no, que ha sido aplazado, el número 13 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1389, con respuesta oral ante el pleno, relativa a si tiene previsto tomar medidas para posibilitar la apertura del puerto de Requejada-Polanco, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

Para formular la pregunta tiene la palabra por el Grupo Socialista el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Propongo que la merienda que nos van a invitar entre el consejero de Industria y Natividad de VOX se hagan los lunes después de las preguntas a la presidenta ha sido y nos tomamos todos un momento de descanso, relax, y le estaremos todos esperando con ansiedad próximo el próximo lunes.

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas de nuevo. Hoy queremos trasladarle una pregunta que no es solo del Grupo Socialista en este Parlamento, o del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Polanco, sino de toda una comarca que lleva demasiado tiempo esperando respuestas claras y, sobre todo, decisiones políticas.

Me refiero al futuro del puerto de Requejada y a la posibilidad real de que el Gobierno de Cantabria adopte de una vez por todas medidas concretas para su reapertura y puesta en funcionamiento.

Hablamos de una infraestructura situada en una comarca de marcado carácter industrial, donde las comunicaciones y la logística no son un lujo, no, sino una condición imprescindible para sostener la actividad económica, el empleo y la competitividad de nuestras empresas.

El puerto de Requejada no es una idea nueva, ni una ocurrencia reciente, es una infraestructura existente con antecedentes de tráfico portuario, real y con un enorme potencial estratégico para Polanco, para la cuenca del Besaya y, por supuesto, para el conjunto de Cantabria.

Desde 2004, se vienen anunciando estudios, gestiones y compromisos que nunca terminan de concretarse. En 2012 el propio gobierno de Cantabria, reconocía que no había realizado ninguna gestión efectiva para asumir plenamente las competencias sobre el puerto.

Posteriormente, distintos informes se han ido contradiciendo entre sí generando una confusión administrativa que ha servido en la práctica como excusa para la inacción, porque, señor consejero y señores del Gobierno del Partido Popular, los hechos son claros; hay que reconocer de manera incuestionable la existencia de tráfico portuario en Requejada, que confirman su carácter de puerto de interés local y que establecen que las instalaciones son de dominio público y competencia autonómica.

También se constata que no existen impedimentos físicos insalvables para la navegación, y que las supuestas dificultades de calado o de la ría han sido reiteradamente desmentidas por profesionales que han operado recientemente en el puerto. De hecho, episodios recientes han demostrado que la ría es navegable y que los problemas no son técnicos, sino administrativos. Y esto nos lleva, pues, al fondo de la cuestión. Si el problema es administrativo y competición, la solución depende exclusivamente de la voluntad política de este gobierno.

Por eso, señor consejero de género, la pregunta es clara y directa. ¿Tiene el gobierno de Cantabria, intención real de asumir plenamente las competencias que legalmente le corresponden sobre el puerto de Requejada y de impulsar su reapertura la navegación? ¿Piensa su consejería promover las actuaciones necesarias para regularizar la situación del puerto, establecer un modelo de gestión viable ya sea directa o indirecta, y garantizar que pueda prestar los servicios portuarios que la ley contempla?

Señor consejero, del puerto de Requejada no puede seguir siendo una promesa permanente ni una infraestructura olvidada. No se trata de una reivindicación localista, sino de una oportunidad de desarrollo económico, logístico e industrial para toda la comarca del Besaya.

Lo que hoy le pedimos es claridad, compromiso y un calendario de actuaciones y esa responsabilidad, señor consejero, recae directamente en su Gobierno en el Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Fomento, señor Media.

EL SR. CONSEJERO MEDIA SAINZ: Señora presidenta.

Señor portavoz, yo cuando recibí esta pregunta pensé que se habían equivocado, que no era para mí, por qué digo, ¿qué tiene que ver el Gobierno de Cantabria con el puerto de Requejada? Un puerto que según el deslinde del dominio público marítimo terrestre no tiene ni un solo metro cuadrado del propio puerto que no sea privado. Es de un operador privado, y un puerto donde se ha demostrado la titularidad de todos esos accesos y la responsabilidad es de la Administración General del Estado, del Ministerio de Transportes. Pensé yo, pues se habrá equivocado de parlamento para preguntar, para hacer esta pregunta, porque podían haber ido cualquiera de sus diputados nacionales y haberle hecho al ministro Puente una pregunta. Oye, ¿qué vas a hacer con el puerto de Requejada?

Porque hay que recordarles que el puerto de Requejada está cerrado desde el año 2008 claro, ¿quién gobernaba en el 2008 en un sitio y en el otro? Pues los mismos que han estado gobernando, muchos más años, demasiados de los que pueden soportar los cántabros y los españoles, esos han sido ustedes. Ustedes lo cerraron. Ustedes lo han mantenido cerrado. Porque eso es por una decisión de una resolución de la capitánía marítima de Santander que, le vuelvo a repetir, depende de su ministro.

Y se hicieron una serie de estudios, hace años, en el año 2009 el servicio de puertos de Cantabria encargó un estudio de viabilidad del puerto, un estudio que ya en aquel año 2009 decía que las obras que había que hacer para dragar y mejorar la ría en aquellos años eran de 50 millones de euros, sobre un puerto que no tiene ni un solo metro cuadrado de titularidad pública. Y decían, además, que para hacer aquella inversión de 50 millones de la época del 2009 haría falta multiplicar por 24 la actividad normal de ese puerto, por lo que decían que era un avión desequilibrio económico que hacía inviable la puesta en marcha de ese puerto.

Allá por el año 2011 la Abogacía del Estado hizo un informe diciendo que ese puerto ellos entendían que era de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Ese informe fue rebatido por el servicio jurídico del Gobierno de Cantabria y desde hace un montón de años quedó claro que ese no es un puerto de interés de la Comunidad Autónoma de Cantabria no es, como decía el Estado, un puerto asociado al puerto de Suances.

Por lo tanto, yo creo que, si usted quiere que este puerto se abra, lo que hay que hacer es, habla usted con Ferraz, se lo dice a su ministro, aunque igual ahora mismo está ocupado en otras cuestiones, y seguro que nos dará una solución a eso que ustedes hicieron, que fue cerrar el puerto de Requejada.

Muchas gracias.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra por el Grupo Socialista, el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, pero es que no responde a nada de lo que yo le pregunto. Habla por todos cuando usted se refiere que estaban cansados del anterior gobierno y del Gobierno de España. Pues no es así, hable por usted y por sus votantes, pero no por mí, no hable por mí. Si la pregunta es clara: ¿qué piensa el Gobierno de Cantabria sobre este puerto?, ¿qué planes tiene para este puerto?, ¿quiere que se vuelva a poner en marcha? Si no es su competencia y es la competencia del Gobierno de España este Gobierno tendrá una opinión, entiendo yo, que es la que le estamos preguntando. Porque es que tenemos su opinión, sobre todo lo que hace Pedro Sánchez en Madrid absolutamente de todo, hasta lo que hace este Gobierno en Almuñécar tiene una opinión este Gobierno, pero sobre algo que es el puerto de Requejada en Cantabria en el que el Gobierno de España puede participar, no tiene ninguna opinión. Me dice que tengo que ir Ferraz, no hombre no, señor consejero, usted es consejero del Gobierno de Cantabria, eso implica, que es consejero de todos los cántabros y todas las cántabras, es que usted no puede subir aquí a decir que tengo que ir a preguntar a Ferraz. Le pregunto a usted, ¿sabe por qué?, porque es consejero de este Gobierno y porque mi trabajo es preguntar a este Gobierno, fiscalizar la oposición, y usted verá cómo pregunta, pero yo le digo que la respuesta es que está dando no es la que el Partido Socialista le ha preguntado, que la respuesta de que vaya a preguntar a Ferraz no es digna de que un consejero del Gobierno de Cantabria la haga.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 88 (fascículo 2)

2 de febrero de 2026

Página 7099

Así que le pido que en el resto de tiempo que tenga aquí, de verdad, responda a mi pregunta de si el Gobierno de Cantabria quiere que este puerto se abra o no se abra, si está interesado en que esté abierto y tenga actividad para la Comarca del Besaya o no.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento, el Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Bueno, pues voy a volverse a repetir porque yo creo que yo no, no hablo castellano. El puerto de Requejada es un puerto ciento por ciento privado que no tiene un centímetro cuadrado de dominio público marítimo -terrestre y que es competencia cien por cien exclusiva de la Administración General del Estado. ¿Ha quedado claro?, ¿puedo yo hacer algo, por ejemplo, en su casa y yo, que soy también consejero del Gobierno de Cantabria, arreglarle a usted la casa siendo suya? Creo que no, ¿no?, Sr. Hernando. Estaremos usted y yo de acuerdo que, en casa del portavoz socialista, yo que no soy competente, no puedo ir hacer nada. Pues el portavoz socialista quiere que yo vaya a hacer algo a casa de otros. Yo creo que es una cosa que se cae por su propio peso.

Y luego, cuando uno tiene un interés tan repentino, porque miren ustedes los que llevan más años aquí en este Parlamento de este tema se ha hablado desde hace muchísimos años, ya un montón de veces. Y ahora les entra una prisa, porque claro, de algo hay que hablar aquí los lunes, pero no habrá temas en Cantabria, de qué hablar que tener que traer el puerto de Requejada. Lo vuelvo a decir, me quedé absolutamente sorprendido con la pregunta ¿Dónde han estado ustedes, señores socialistas, que compartían mesa de Consejo de Gobierno con el Partido Regionalista estos años? Que lleva cerrado desde 2008, que hay estudios de lo que costaba hacerlo en el 2009, mire que han tenido años ustedes después, ¿dónde han estado este tiempo? No tenemos competencias. ¿Quiere usted que pongamos nosotros el dinero para abrir esa ría que no pone el Gobierno de Sánchez? Pues no.

Eso sí, si trae una moción aquí en el que diga que hay que poner 100 millones de euros para abrir la Ría de San Martín cuenta usted con los 15 votos del Partido Popular, se lo garantizo, pero eso sí que los ponga ese gobierno, que nos quiere quitar financiación autonómica para dárselo a los catalanes. Que nos lo ponga ese gobierno, que no hace más que dinamitar el futuro de nuestros jóvenes, porque todavía seguimos esperando el Plan Nacional de Vivienda, que los ponga ese gobierno que es el competente, no en ningún caso el Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.